



Expediente: 5/23-D3

Carátula: MORENO JOSE EDGARDO C/ CORREO ANDREANI S.A Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 02/11/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ASOKO TEMPO S.A., -DEMANDADO 27140234058 - CORREO ANDREANI S.A, -DEMANDADO 20277220653 - MORENO, JOSE EDGARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 5/23-D3



H3060141223

JUICIO: MORENO JOSE EDGARDO c/ CORREO ANDREANI S.A s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. $\rm N^{\circ}$ 5/23-D3

En fecha 01 de noviembre de 2023, procedí a reservar las actuaciones correspondientes al pliego de posiciones presentado por la letrada Carolina M. Ruiz Posse, el que queda como actuación reservada, en cumplimiento con lo ordenado precedentemente. Secretaría. MNR-5/23-D3.

Actuación firmada en fecha 01/11/2023

Certificado digital:

CN=REGUERA Maria Noelia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321106507

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.